



Abismo moral del nazismo

Es valioso leer unas palabras que describen lo que está sucediendo en la sociedad. Se sorprenderán de quién las pronunció y cuándo. Así podrán juzgar la valentía de quien es hoy atacado y maltratado, pese a su grandeza y su heroísmo. Léanlo a sus hijos!

Cuando se indagan las causas de las actuales ruinas, ante las cuales la humanidad, que las contempla, queda atónita, se oye a veces afirmar que la Iglesia no ha estado a la altura de su misión. ¿De quién y de dónde viene semejante acusación? ¿Tal vez de aquellos apóstoles gloria de Cristo, de aquellos heroicos celadores de la fe y de la justicia, de aquellos pastores y sacerdotes heraldos del cristianismo, que en medio de persecuciones y martirios civilizaron la barbarie y la rindieron devota ante el altar de Cristo, iniciaron la civilización cristiana, salvaron los restos de la sabiduría y del arte de Atenas y de Roma, reunieron a los pueblos en el nombre de Cristo, difundieron el saber y la virtud, elevaron la cruz sobre los aéreos pináculos y las bóvedas de las catedrales, imágenes del cielo, monumentos de la fe y de la piedad, que todavía yerguen su venerada cabeza entre las ruinas de Europa? No. El cristianismo, cuya fuerza se deriva de Aquel que es camino, verdad y vida, y está y estará con él hasta la fin de los siglos, no ha faltado a su misión; son los hombres quienes se han rebelado contra el cristianismo verdadero y fiel a Cristo y a su doctrina; se han forjado un cristianismo a su gusto, un nuevo ídolo que no salva, que acepta las pasiones de la concupiscencia de la carne, la codicia

del oro y la plata que deslumbra la vista, la soberbia de la vida; una nueva religión sin alma o un alma sin religión, un disfraz del cristianismo muerto, sin el espíritu de Cristo; ¡y proclaman que el cristianismo no ha cumplido su misión!

Excavemos a fondo en la conciencia de la sociedad la raíz del mal. ¿Dónde está? No queremos omitir la alabanza debida a la prudencia de quienes, en beneficio del pueblo, o favorecieron siempre y supieron otorgar su puesto de honor a los valores cristianos en las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, en la tutela de la santidad del matrimonio, en la educación de la juventud. No podemos cerrar los ojos ante el cuadro de la progresiva descristianización individual y social: la relajación de las costumbres ha pasado a la abierta negación de verdades y de fuerzas destinadas a iluminar las inteligencias acerca del bien y el mal, a vigorizar la vida privada, la vida estatal y pública. Una anemia religiosa, cual contagio que se propaga, ha atacado así a muchos pueblos de Europa y del mundo y ha provocado en las almas tal vacío moral, que ninguna ideología religiosa o mitología nacional e internacional es capaz de llenarlo. Con palabras y con hechos y con disposiciones, durante decenios y siglos, ¿qué se ha hecho,

mejor o peor, sino arrancar de los corazones de los hombres, desde la infancia hasta la vejez, la fe en Dios, creador y padre de todos, remunerador del bien y castigador del mal, desnaturalizando la educación y la instrucción, combatiendo y oprimiendo con todas las artes y medios, con la difusión de la palabra y de la prensa, con el abuso de la ciencia y del poder, la religión y la Iglesia de Cristo?

Arrastrado así el espíritu al abismo moral con el alejamiento de Dios y de las prácticas cristianas, es efecto obligado que las ideas, directrices, valoración de las cosas, acción y trabajo de los hombres se dirijan y orienten al mundo material, afanándose y sudando por extenderse en el espacio, por crecer como nunca más allá de todo límite en la conquista de las riquezas y del poder, por competir en la velocidad de producir más y mejor todo cuanto el adelanto o el progreso material parecen exigir. De aquí, en la política, el predominio de un impulso desenfrenado hacia la expansión y el mero crédito político despreocupado de la moral; en la economía, el dominio de las grandes y gigantescas empresas y asociaciones; en la vida social, la afluencia y concentración de las masas del pueblo con gravoso exceso en las grandes ciudades y en los centros de la industria y del comercio, con aquella inestabilidad que sigue y acompaña a una multitud de hombres que cambian de casa y residencia, de país y oficio, de sentimientos y amistades.

De aquí nace también que las recíprocas relaciones sociales toman un carácter sólo físico y mecánico, el desprecio de todo razonable freno y

límite, el imperio de la violencia externa, la desnuda posesión del poder, se han sobrepuesto a las normas del orden, regulador de la convivencia humana; normas que, emanadas de Dios, establecen las relaciones naturales y sobrenaturales que median entre el derecho y el amor hacia los individuos y hacia la sociedad. La majestad y la dignidad de la persona humana y de las sociedades particulares ha quedado herida, envilecida y suprimida por la idea de la fuerza que crea el derecho; la propiedad privada llega a ser para los unos un poder dirigido a disfrutar el trabajo de los demás, y en los otros engendra celos, descontento y odio; y la organización que de esta situación se sigue acaba por convertirse en fuerte arma de lucha para hacer prevalecer los intereses de una parte. En algunos países, una concepción atea o anticristiana del Estado, con sus vastos tentáculos, atrae a sí de tal manera al individuo, que casi lo despoja de su independencia tanto en la vida privada como en la pública.

¿Quién podrá hoy maravillarse de que tan radical oposición a los principios cristianos haya acabado por transformarse en ardiente choque de tensiones internas y externas, hasta conducir al **exterminio de vidas humanas y destrucción de bienes** que estamos viendo, y que presenciamos con profunda pena? Funesta consecuencia y fruto de las condiciones sociales, descritas, la guerra, lejos de detener el influjo y desarrollo de éstas, los promueve, los acelera y los amplía, con tanta mayor inquina cuanto más se prolonga, haciendo cada día más general la catástrofe.

Del mensaje radial del Pío XII, el 24 de diciembre de 1941, en plena Guerra Mundial.

Doctrina del Purgatorio en el Concilio de Florencia (1438)

1°. Exposición del cardenal Giuliano Cesarini (1398-1444)

El cardenal Julián Cesarini, presidente del Concilio (desde 1431 en Basilea, luego en Ferrara y a causa de la peste, trasladado a Florencia en 1438) repitió los argumentos del Concilio de Lyon, ya mencionados.

2°. Exposición de san Marcos de Éfeso (1392-1444).

Este santo hombre se opone a todo cuando afirma el card. Cesarini.

3°. Exposición de Bessarion, arzobispo de Nicea

Por el contrario, Bessarion plantea muy bien las diferencias entre latinos y orientales. Para el todo se reduce a responder 2 preguntas: 1) ¿Hay perdón de los pecados después de esta vida? 2) Si existe, ¿cómo se realiza? ¿Por la misericordia de Dios que acepta las oraciones? ¿Por medio de un castigo? ¿Qué castigo? A la primera cuestión admite que si existe. A la segunda, niega que sea por cualquier clase de fuego.

4°. Respuesta del dominico Juan Torquemada

Está de acuerdo sobre la importancia del sufragio de los fieles por los difuntos. Argumenta con muchas palabras sobre el castigo del purgatorio, aunque no aclara mucho a los griegos.

5°. Precisiones de los griegos

San Marcos de Éfeso plantea nuevamente el tema de que los griegos no entienden la distinción entre culpa y pena, que es tradicional entre los latinos.

6°. Definición del Concilio

El 17 de julio de 1439 se firma el acuerdo sobre esta fórmula (que sigue de cerca al C. de Lyon):

Quienes verdaderamente penitentes mueren en el amor de Dios, antes de haber satisfecho con frutos dignos de penitencia por lo cometido u omitido, sus almas son purificadas después de la muerte por las penas del purgatorio. Para que sean aliviadas de esas penas, les son útiles los sufragios de los fieles vivos, a saber el sacrificio de la Misa, la plegaria, las limosnas y otras obras de misericordia que los fieles acostumbran a practicar por los otros fieles, según las instituciones de la Iglesia. Las almas de quienes, habiendo recibido el Bautismo, no incurrieron absolutamente en mancha alguna de pecado, y también quienes, después de contraer manchas de pecado, las han purificado, o mientras vivían en sus cuerpos, o mientras salían de ellos, según arriba se ha dicho, son inmediatamente recibidas en el Cielo y ven claramente a Dios mismo, uno y trino, tal como es, unos, sin embargo, con más perfección que otros, según la diversidad de méritos. En cuanto a las almas de quienes mueren en estado de pecado mortal actual o solamente con pecado original, bajan inmediatamente al infierno, donde son castigados si bien con penas diferentes.

Así se terminaron las divergencias y se separaron netamente la causa del Purgatorio en sí mismo, del asunto del fuego del purgatorio. El Purgatorio queda como dogma de la Iglesia. Lo del fuego es una creencia que los concilios no han querido consagrar con su Magisterio.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada, profesor emérito de la UCA

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto:

Lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sábados.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. – Domingos de 9 a 13 hs.

Misas:

Domingos: 10 y 12 hs.-

Lunes a jueves: 18 hs

Primeros Viernes: Día de oración por las vocaciones sacerdotes y consagradas.

18 hs Misa – Exposición del S. Sacramento – Adoración – 19.45 Bendición.

Otros viernes: Misa 10 hs.

Sábados: 18 hs Misa -

Oración: Jueves de 9.30 a 10.30 –

Sesiones de Oración sanante :Viernes de 16 a 17.45 hs.

En Cuaresma y Adviento: sábados de 8.30 a 9.30 y lectura del Evangelio

Vía Crucis: En Cuaresma después de la Misa de 18 o 10 hs.

Catecumenado de adultos: sábados de 11 a 12 hs.

Indulgencia Plenaria del Año sacerdotal: 19 y 29 del mes, hasta el 19 de junio.

Condiciones: confesión, Misa con comunión, rezo por el Papa y obra de caridad.

Días 29: Misas 8, 10, 16, 18 y 20 (en Domingo 8, 10, 12, 18 y 20 hs)

Rito de Reseña después de la Misa: bendición a los enfermos.

Párroco: atiende para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21.

Penitencia: sábados de 9 a 11 hs.- 16.30 a 17.30 hs.

Unción de los enfermos comunitaria: 11 de Febrero y 11 de Junio

Enfermos: en la casa u hospital (miembros de la parroquia)

Velatorios y exequias (miembros de la parroquia con aviso previo)

Conferencias 2010: sábados de 11 a 12 hs sobre el *Catecismo de la Iglesia*

Correo electrónico: sangabriel93@gmail.com

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –

Teléfono: (54) 11. 4635:1888

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 10 a 12 hs. (en persona)

Conciertos: Cada domingo a las 12 hs el Cuarteto *Entrecuerdas*

El sábado 1º. de Mayo a las 19.15 hs. (Cuarteto)

El Domingo 29 de agosto a las 20 hs. (*Antigua Jazz Band*)

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar

Sitio del párroco: www.lavozdelperegrino.com.ar

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus legados, testamentos o donaciones en vida” mencionar a la *Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales anónimos, que se entregan en diciembre, enero y febrero.

Para los miembros de la parroquia desocupados hay un “Fondo de solidaridad”.

Boletín: *Guía y Consejo* gratuito a la salida de la Misa del sábado y Domingo

Periódico: *La voz del Peregrino:* mensual desde el el 29 del mes anterior.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro –

Avenida Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina.

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – prof. emérito (Univ. Católica Argentina)

Boletín gratuito: año XVII, n. 895 – (9 de Mayo de 2010) 6º. Domingo de Pascua

Se permite el uso. Rogamos mencionar la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro – Buenos Aires – Argentina.